



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5150, 184/5151

13/12/2016

11286, 11287

AUTOR/A: MEIJÓN COUSELO, Guillermo Antonio (GS); CANCELA RODRÍGUEZ, Pilar (GS); DE FRUTOS MADRAZO, María del Rocío (GS); GALOVART CARRERA, María Dolores (GS); PÉREZ HERRAIZ, Margarita (GS); GARCÍA MIRA, Ricardo Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que las actuaciones de la Administración General del Estado al sector comercial español, entre los años 2012-2015, se incluyen dentro del Plan Integral de Apoyo a la Competitividad del Comercio Minorista de España.

En dicho Plan se recogen las actuaciones y medidas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad y de otros Departamentos ministeriales, en coordinación con las Comunidades Autónomas, Entidades Locales y con la colaboración de la Cámara de Comercio de España, MERCASA y las principales asociaciones del sector.

Se destinaron a la Comunidad Autónoma de Galicia para estas actuaciones un total de 831.799 euros, conforme a los criterios de reparto establecidos en Conferencia Sectorial en cada uno de los ejercicios, desglosados de la siguiente forma:

- En el año 2013: 187.500 euros.
- En el año 2014: 180.910 euros.
- En el año 2015: 195.400 euros.
- En el año 2016: 267.989 euros.

Por otra parte, cabe mencionar los Premios Nacionales de Comercio Interior:

- En la convocatoria del año 2013, mención a la Asociación del Pequeño Comercio de Pobra do Caramiñal (A Coruña).
- En el año 2014 fue concedido a la Asociación Zona Comercial Obelisco (A Coruña).
- En el año 2015, en la categoría de Ayuntamientos, se concedió accésit al Ayuntamiento de Santiago de Compostela, y en la categoría de centros comerciales abiertos mención al Centro Comercial Abierto Boiro Aberto de Boiro (A Coruña).

Cabe indicar los créditos concedidos al comercio minorista a través de las líneas de financiación del Instituto de Crédito Oficial (ICO).

De acuerdo con los datos suministrados por ICO sobre los préstamos otorgados a Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de comercio en las distintas líneas de crédito que gestiona la entidad, se



han concedido en la Comunidad Autónoma de Galicia préstamos por importe de 292,8 millones de euros, correspondientes a una inversión de más de 355,5 millones de euros en 7.328 operaciones.

- En el año 2013 se concedieron 80,7 millones de créditos en 2.278 operaciones para una inversión inducida de 101,4 millones de euros.
- En el año 2014 se dieron 108,6 millones de créditos en 2.890 operaciones para una inversión inducida de 136 millones de euros.
- En el año 2015 se han dado 54,6 millones de créditos en 1.380 operaciones para una inversión inducida de 60,6 millones de euros.
- En el año 2016 se han dado 48,8 millones de créditos en 780 operaciones para una inversión inducida de 57,6 millones de euros.

Por parte de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, se han concedido ayudas. Durante el periodo comprendido entre los años 2012 y 2016 el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI¹) ha aprobado ayudas a 847 operaciones para la realización de proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i²) y proyectos de empresas de base tecnológica ejecutados por compañías con domicilio social en la Comunidad Autónoma de Galicia³.

Estas 847 operaciones suponen un compromiso de aportación por parte del CDTI de 214,48 millones de euros, bien en forma de ayudas parcialmente reembolsables, préstamos reembolsables o de subvenciones.

En la siguiente tabla se indica el número de participaciones aprobadas durante los años 2012-2016 y los compromisos de aportación pública a las empresas beneficiarias:

| Año de aprobación | Número de participaciones | Compromisos de aportación pública (€) |
|-------------------|---------------------------|---------------------------------------|
| 2012 | 131 | 39.939.379,26 |
| 2013 | 367 | 74.708.204,70 |
| 2014 | 43 | 18.605.088,08 |
| 2015 | 195 | 50.884.488,39 |
| 2016 | 111 | 30.344.304,06 |
| Total | 847 | 214.481.464,49 |

En la siguiente tabla se indica, distinguiendo por provincias de la Comunidad Autónoma de Galicia, el número de participaciones aprobadas durante los años 2012-2016 y los compromisos de aportación pública a las empresas beneficiarias:

| Provincia | Número de participaciones | Compromisos de aportación pública (€) |
|--------------|---------------------------|---------------------------------------|
| A Coruña | 332 | 85.068.692,10 |
| Lugo | 42 | 10.105.778,27 |
| Ourense | 70 | 15.610.025,28 |
| Pontevedra | 403 | 103.696.968,84 |
| Total | 847 | 214.481.464,49 |

¹ Todos los datos han sido obtenidos, salvo error u omisión, del sistema de información del CDTI. Se incluyen todos los proyectos aprobados en los años solicitados, con independencia de su estado actual.

² Hay que considerar que los proyectos realizados por consorcios empresariales dan lugar a tantas operaciones individuales como socios haya en el consorcio. En la tabla se indican las participaciones.

³ El lugar de realización del proyecto no tiene por qué coincidir con el domicilio social de la empresa.





Finalmente, cabe indicar que la información referida a los resultados de los planes y programas de ayuda gestionados por la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, es objeto de publicidad en los términos recogidos en la Ley 38/2003, General de Subvenciones. Dicha publicidad se hace efectiva en el Boletín Oficial del Estado respecto a las ayudas referidas al período 2012-2015, y a través de la Base de Datos Nacional de Subvenciones para las correspondientes a 2016, a partir de la configuración de dicha Base de Datos como canal de acceso a la información en aplicación de los principios recogidos en la Ley 18/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Madrid, 24 de abril de 2017